



**Nombre de alumno:** Lesvia Mirelly Gomez  
Leon

**Nombre del profesor:** Arq. Angel de Jesus  
Perez Dominguez

**Nombre del trabajo:** Solicitudes

**Materia:** Computacion básica

PASIÓN POR EDUCAR

**Grado:** 1 cuatrimestre

**Grupo:** Arquitectura

Ocosingo Chiapas a 6 de diciembre de 2020.

**C. LIC. Andrés Manuel López Obrador**

**PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**PRESENTE**

Como es de su conocimiento, la mayoría de las universidades públicas y autónomas estatales, al amparo de sus leyes orgánicas expedidas por los congresos locales, han suscrito con sus sindicatos una serie de compromisos laborales, los cuales se encuentran plasmados en sus contratos colectivos de trabajo.

Es el caso de las universidades que representamos, mismas que en diversos momentos de su historia asumieron la obligación de jubilar a sus trabajadores y, durante décadas, otorgaron una serie de prestaciones no reconocidas por la federación ni respaldadas actualmente por los gobiernos de los estados, quienes en el pasado las promovieron y avalaron, las cuales se han constituido en derechos adquiridos que debemos respetar.

En ese contexto laboral, nuestras universidades tienen comprometido actualmente su presupuesto en más de un 40% en promedio para hacer frente a esas obligaciones contractuales, lo cual impide que podamos sostener las actividades de educación a favor de miles de jóvenes, muchos de ellos menores de edad por ser estudiantes de preparatoria, así como las actividades de investigación, difusión cultural y extensión de los servicios en beneficio de nuestras entidades federativas y de la sociedad en su conjunto.

Si no contamos con los recursos requeridos, las universidades que representamos se verán obligadas a declararse en insolvencia económica de manera inmediata, y no podrán coadyuvar ya con el Estado mexicano en la noble tarea de brindar educación superior y media superior de calidad a miles de jóvenes en el país. Situación que nos haría pasar tristemente a la historia como la generación que canceló el derecho a la educación media superior y superior pública de algunos de los estados más pobres y violentos del país. Además de provocar una convulsión político social de grandes proporciones, al violentar gravemente los derechos humanos, individuales y sociales, consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En espera de su respuesta favorable a la presente y sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Rectores**

Ocosingo, Chiapas a 05 de diciembre del 2020

Señor(a):

José Rustrían Herrera  
Director de la primaria  
José María Morelos Y Pavón

**ASUNTO:** solicitud de permiso

Cordial saludo:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle permiso de mi hijo: **Leonel Rubicel Gómez León** del grado: **4° C** por los días: **lunes 7 de diciembre del 2020**, el motivo de su permiso es de que tiene **cita médica en la ciudad de San Cristóbal de las casas Chiapas.**

Me comprometo a que mi hijo se pondrá en contacto con sus maestros del día en que tuvo clases, para que le puedan permitir entregar trabajos y tareas que realizaron sus compañeros.

De antemano le agradezco su comprensión.

Atentamente

**Dora Elena León Muñoz**  
Padre de familia

Ocosingo, Chiapas a 5 de diciembre del 2020

Querido(a): Jarvin Martínez Gómez

El día de hoy quiero agradecerte por todo lo que has hecho por mí, también le agradezco a tu mamá por quererme tanto, por darme su confianza.

Eres mi primo y también te considero mi amigo me regañas y con mucha justa razón, me brindas tu confianza y me ayudas a resolver mis problemas que a veces tengo.

Tu confianza me enorgullece.

Con cariño

Lesvia Mirelly Gómez León